

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.01. Vicerrectorado de Estudiantes

05.01.04. El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria de becas del fondo social, para el curso académico 2013/2014, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convocatoria becas fondo social, curso 2013/2014	UNED_5268c319692e3_o	31716 bytes



